AÑO XI — VIERNES 9 DE ABRIL DE 1909 — NÚM. 3.299

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOS DÍAS SANTOS

—

La causa de la condenación de Cristo

Es verdaderamente inconcebible lo que ocurrió en los días de la pasión de Cristo, que en estos días conmemora el pueblo cristiano. Por mucho que se medite en las circunstancias, casi no se concibe cómo sin otro delito que el proclamarse Dios é hijo de Dios, se le condene á muerte; máxime cuando en confirmación de esta verdad había realizado tantos y tan estupendos prodigios, abundantísimas y convincentes pruebas. Pero, si cabe, es aún más singular el que después de los siglos que lleva de existencia el cristianismo, predicando la verdad de la divinidad de su Fundador, y confundiendo con sus victoriosos razonamientos y terribles anatemas á cuantos se han levantado á negar este dogma, en nuestro mismo siglo el modernismo, tan oportuna como enérgicamente condenado por Pío X en la encíclica «Pascendi» y en el decreto «Lamentabili» se atreva á sentar proposiciones como las 27 28, 30 en las que se afirma que ni Cristo se presentó como Dios é Hijo de Dios, ni los Evangelistas y oyentes entendieron sus predicaciones y palabras en este sentido. Si lo acaecido por el pueblo judío nos manifiesta de qué es capaz el hombre vicioso y ciego contra el que le pone al descubierto la podredumbre de su alma, que en vano trata de ocultar, la doctrina de los modernistas nos dice hasta qué extremo de aberraciones llega la inteligencia cuando quiere volar por sí sola, sacudir el yugo y declararse autónoma.

Apenas puede presentarse ocasión más propicia que ésta para hacer ver con luz meridiana el crimen inconcebible perpetrado por aquéllos condenando á Cristo por el sólo delito de *hacerse Dios é Hijo de Dios*, y el crasísimo error de éstos al pretender negar lo innegable.

Es indudable que si los testigos de cargo que contra Cristo se presentan en los tribunales judío y romano le acusan de *hacerse Dios é Hijo de Dios*; si sobre esto versa el interrogatorio de los jueces; si ésta es la declaración del supuesto divino reo; y, por último, si este y no otro es el delito por el cual se pronuncia la sentencia de muerte. Cristo se presentó como Dios é Hijo de Dios y así lo entendieron cuantos le oyeron y los tribunales que le condenaron.

Basta leer la narración que de la Pasión hacen los tres sinópticos para convencerse de cuanto hemos anunciado, y que el «hacerse Dios é Hijo de Dios» es el único delito, ese único crimen, la única causa de su muerte.

San Mateo (capítulo 26, vv. 63 al 66) después de referir como Cristo fué llevado al tribunal de Caifás, príncipe de los sacerdotes dice: «Y el »príncipe de los sacerdotes le dijo: Te »conjuro, en nombre de Dios vivo, »que nos digas si tú eres el Cristo, »Hijo de Dios. Le contestó Jesús: »Tú lo has dicho. Mas en verdad os »digo que pronto veréis al Hijo del »hombre sentado á la diestra del po»der de Dios venir sobre las nubes del »cielo. Al oir esto el príncipe de los sa»cerdotes, rasgó sus vestidos, dicien»do: ¡ha blasfemado! ¿para qué nece»sidad de testigos?: he aquí que todos »vosotros habeis oido la blasfemia. »¿Qué os parece? A lo cual respon»dieron: reo es de muerte.»

Casi en los mismos términos lo refiere San Marcos en el capítulo 14, vv. 61 64.

San Lúcas (capítulo 22, vv. 66-71), al manifestar que Jesús fué llevado al Sanhedrín, donde se reunieron, para juzgarle los ancianos, los príncipes de los sacerdotes y los escribas, refiere el interrogatorio, confesión del reo y sentencia en estas palabras: «¿Tú por tanto, eres el Hijo de Dios? »Jesús dice: Vosotros lo decís, por»que, en efecto, lo soy. Y ellos excla»maron: ¿Qué necesidad hay de más »testimonio? si acabamos de oirlo de »su propia boca.»

San Juan (cap. 19 vv. 4-7) al referir los detalles del juicio celebrado ante el Pretor romano (Pilatos), y manifestar que éste, después de oir á Jesús y examinarle detenidamente, llamó á los que se le habían entregado y les dijo: «Yo no hallo en él delito»; los pontífices, ministros y plebe, le pedían confirmase la sentencia de muerte, que en sus tribunales habían pronunciado contra él, con estas palabras: «Nosotros tenemos nuestra ley, según la cual debe morir, porque se ha hecho Hijo de Dios.»

Esta ley, á la que aluden, y fué la que tuvieron presente para decretar su muerte, es la designada en el Levítico (cap. 24, v, 16): «El que blasfemare el nombre de Dios, sea castigado con pena de muerte.»

Es, por consiguiente, clarísimo que la causa de la muerte de Jesús fué por decirse Dios; más no de un modo impropio, sino propio y verdadero, como lo demuestra el proceso todo, la declaración del mismo Cristo, y la sentencia y su legal fundamento; pues Cristo ninguna otra palabra blasfema había pronunciado, ni por otra blasfemia le acusan y condenan, que por ésta, «hacerse Hijo de Dios».

Gran lección para las inteligencias que presuntuosas no quieren rendirse á la verdad de lo que está sobre ellas, queriendo encerrar toda la verdad en el reducido recinto de su razón; ó cometerán el inconcebible crimen de dar muerte á Dios, por ser Dios, esto es, por el solo crimen de ser y decirse superior á ellas, como los judíos, ó caerán en el absurdo de negar los hechos más claros y manifiestos como el modernismo, á fin de no verse oprimidos con su peso y tener que confesar las verdades que lógicamente de ellos se deducen.

Seamos extremeños y es tan repugnante y execrable el deicidio, huyamos de los motivos que le procujeron, no sea que mientras maldecimos la conducta de los judíos que condenaron y dieron muerte al Justo, estemos realizando el mismo crimen; pues tal conducta sería aún más vituperable y digna de mayor castigo.

Doctor Manuel de Castro
Canónigo de la S. I. M.

Valladolid 4 de marzo de 1909.

A LA CRUZ

Todo en la Naturaleza está sujeto á mudanza, lo mismo el gigantesco cedro que el arbusto; así la verde oliva como el resinoso ciprés; igual el hombre que los animales sometidos á su imperio: todo: todo cambia y perece: solo el árbol frondoso de la Cruz permanece siempre el mismo. Y es que su savia es la sangre de Cristo, y sus frutos del Espíritu Santo.

¡Oh Cruz bendita! Tu misión, la más civilizadora de todas las misiones, traspasó los Alpes y los Andes; llegó á remotas playas dejando en todas partes ráfagas de luz inextinguible Tú eres el foco radiante que en la cima del Calvario eclipsaste un día la luz del sol y tus resplandores se extienden por el Oriente y el Occidente, por el Septentrión y el Mediodía, anunciando á los hombres la más brillante conquista, la de la gloria. ¡Oh Cruz, esperanza nuestra! .. ¡Tú eres el signo de nuestra redención!

D. G. X.

EL HIJO Y LA MADRE

Ya está satisfecha la humana venganza...
Jesús del madero se encuentra pendiente;
Y al cielo inclinada su pálida frente,
—Que sólo allí pone su dulce esperanza—
Tampoco del mundo retira su mente.

Perdón pide al Padre, perdón generoso
Para los que infames tus manos clavaron,
Para los que ingratos su cuerpo ultrajaron,
Y hablando á su madre, le dice anheloso:
¡Ahí tienes tus hijos... por los que quedaron!

. . . .

En negra amargura y en honda tristeza,
Por tantas maldades por tanta vileza,
Sumida se encuentra la virgen María.
¡Cuando de aquel mártir la pasión empieza
Comienzan sus horas de lenta agonía!

Vivir ya no puede: consúmese en llanto
Al ver el cadáver del hijo que es suyo;
Mis iras se dominan su acerbo quebranto
Y hablando al Eterno, le dice entre tanto:
¡Señor, me resigno... también era tuyo!

José Costa

LA CRUZ EN ESPAÑA

Restos fehacientes de aquella escultura elemental y rudimentaria del arte primitivo cristiano fueron las figuras labradas en nuestros templos hasta el siglo XIII.

En ellas, la imagen enclavada de Cristo aparece con la rigidez de líneas no vencida hasta un siglo después.

Entre las figuras de Cristo que dejó esta época es bastante curiosa, por ser la primera que aparece sujeta á la Cruz por tres clavos, la que forma parte de un relieve en el claustro románico de San Pedro de Huesca.

Entonces aparecen en los altares los Cristos con enagüillas, en algunas de las cuales el arte del bordado dejó notables pruebas de su valor.

De este tiempo son: los dos Cristos de Burgos, ambos parecidos, aunque las demacraciones anatómicas de uno de ellos son exageradas y poco artísticas; el de Orense, con larga cabellera y brazos larguísimos; el de Candás, de enorme cabeza, estrechísimo cuerpo y amplio faldellín que le cubre piernas y pies; el de Morales del Vino, más revelador de la fé del imaginero que de su arte; el de la Sangre, de Palma de Mallorca, y tantos otros que, si á ojos profanos no agradan, á los ojos del artista se presentan llenos del encanto de todos los principios incorrectos, pero nobles y tan sencillos como dignos de estudio.

En aquella época, el Arte y la inspiración no fueron capaces de guiar la mano que empuñaba la gubia, hasta el extremo de poder determinar aquella expresión preconcebida de agonía terrible ó de muerte tranquila, que después aparece en las imágenes del Crucificado.

Redondeces falsas, demacraciones exageradas y desproporciones visibles á primera vista, son las notas predominantes de la escultura precursora de nuestro Renacimiento; la épique ética figura del apacible Cristo de Orense y la muy tosca del Cristo de Candás, tienen ese perfume de la santidad artística que no alcanzan, posteriormente, aquellos otros Cristos donde la realidad supo hermanar el arte es ultórico y la tradición religiosa.

A muchas imágenes del Crucificado están unidos sucesos históricos, que sirven para darles un interés especial y un nuevo motivo de devoción, porque á la devoción religiosa se une la devoción patriótica, que es otro misticismo que tiene un particular encanto.

Entre estos Cristos son bien dignos de mención el que acompañaba al Cid en sus correrías por los dominios muzárabes, imagen de pequeñas dimensiones, que se conserva en una capilla de la catedral salmantina, y aquel otro magnífico, llamado de Lepanto, existente en la catedral de Barcelona y que asistió á la batalla de aquel nombre, sobre la proa de la galera capitana, donde, en una ocasión, según es tradicional, hurtó el cuerpo para librarse de una bala turca, por lo que aparece la imagen en la apropiada postura, con el cuerpo ligeramente ladeado y la faz tranquila y magníficamente apacible.

También por su valor tradicional es muy digno de mención el famoso Cristo de la Vega, de Toledo, quizá copia de aquel otro que con una mano desclavada se venera en la capilla de San Miniato, del castillo de Florencia.

Los plateros y artífices en marfil también dirigieron sus esfuerzos á dejar en sus obras copia de los de oro de Cristo en el suplicio de la Cruz; y en la colegiata de Toro queda como muestra el anónimo Cristo marfileño, y en El Escorial aquel otro, donde Benvenuto Cellini dejó esbozadas las facultades de artista, confirmadas después en el maravilloso *Perseo*.

Llega el siglo XVI y el más concienzudo de nuestros imagineros, el Ribera de la escultura, Gaspar Becerra, trae una labor copiosa y meritísima, labra el Cristo posteriormente llamado de las Injurias, que en depósito tiene el cabildo catedral de Zamora, exhibiéndolo en una capilla de pésimas condiciones para tal objeto.

Berruguete, como Miguel Angel, era un devoto de la Anatomía; sus obras lo demuestran cumplidamente, y este Cristo, desconocido casi, es una de sus obras mejores: el cuerpo flagelado y la apacible cabeza del Divino Mártir no han sido nunca mejor interpretados.

Luego, Gregorio Hernández, con su Cristo de la luz, hoy existente en el museo de Valladolid, lleva á la figura del Crucificado auras de originalidad; y aparece, por fin, Montañés el excelso artista que reunió la inspiración de todos los imagineros cristianos.

Examinemos sus dos Cristos principales: el de Vergara y el de la catedral de Sevilla. El primero es la agonía, con mirada vidriosa y suplicante, boca entreabierta por la que sale una plegaria y apacible tranquilidad de bienaventurados; el segundo es la muerte, con la cabeza caída, tristemente abatida, el cuerpo abandonado á su peso y los pies exangües.

Martínez Montañés reunió en estas obras la majestuosidad del Crucificado de Velázquez y el dolor del pintado por Alfonso Cano.

Otros Cristos antiguos notables son también el de la Salud, de Roldán, y el de la Expiración, de Gijón, que se veneran en Sevilla; el de los Guardias que forman parte de la procesión del Viernes Santo en Madrid y que tiene más valor histórico que artístico; el de La Seo, de original senectud, y algún otro.

Más recientemente la imaginería cristiana ha ido á una decadencia visible, reducida á la producción meramente industrial de las *fábricas de Santos*; ha descendido en nivel artístico hasta el extremo verdaderamente vituperable.

Apenas si figuran entre los modernos Crucifijos dignos de mención algunos del injustamente desconocido y ya muerto Alvarez Moretón, uno de Alcoberro y algunos pocos más.

LA JIRA DEL 18

Nueva solicitud

Los organizadores de la merienda ciudadana anunciada para el día 18 no desisten de su propósito.

Puesto que el ministro de la Gobernación prohibe que se celebre en la Florida, á pretexto de no privar al vecindario de uno de los mejores paseos, la convocarán en los altos del Hipódromo, adonde ni por casualidad acude nadie los domingos ni día alguno de la semana, á excepción de las tardes de carreras.

El insigne Pérez Galdós presentará hoy ó mañana en el Gobierno civil nueva instancia solicitando permiso para celebrar la jira en dicho sitio. Y si tampoco así fuera autorizada, designarán otro lugar: los altos de San Isidro ó la pradera del Canal.

Veremos lo que contesta el Sr. La Cierva.

TARIFA ODIOSA

He aquí la tarifa de honorarios de un verdugo en el siglo XV:

Por cocer en aceite á un malhechor, 48 libras.

Por descuartizarle vivo, 30.

Por decapitarle con un sable, 20.

Por enrodarle, 10.

Por poner la cabeza en una pica, 10

Por cortar un hombre en cuatro pedazos, 36.

Por sepultarle, 2.

Por empalar á un hombre vivo, 24.

Por quemar viva á una hechicera, 28.

Por despellejar á un hombre vivo, 28.

Por ahogar á una infanticida metida en un saco, 24.

Por echar á un suicida al muladar, 20.

Por dar tormento, 4.

Por aplicar los brodequines, 4.

Por dar azotes, 4.

Por marcar con un hierro candente, 10.

Por cortar la lengua, las orejas y la nariz, 10.

Por echar á una persona del país, 2.

Realmente, es preferible ser ahorcado.

OTRO LOCO FURIOSO

UNA MUJER ASESINADA

Antes de anoche, en el pueblo de Villamaderne (Vitoria), el vecino Hermenegildo Estívales cometió un horrible crimen en un momento de locura.

Hallábase acostado con su esposa Paula Aguayo, cuando la locura le atacó súbitamente. Cogió un revólver y disparó sobre la infeliz mujer todas las balas. Luego destrozó el cadáver á cuchilladas.

Huyó á la calle en seguida, pero al pasar por la cuadra, con el cuchillo que todavía conservaba en la mano mató y acribilló á un asno de su propiedad.

La Guardia civil persigue por los campos al loco que, probablemente, habrá hecho alguna fechoría más á estas horas.

UNA BOMBA EN BARCELONA

Gran explosión.—Tres heridos

Antes de ayer á las diez y media de la noche estalló una bomba en la calle de la Boquería.

El suceso produjo gran alarma, fresco aún el recuerdo de otros análogos que causaron numerosas víctimas.

La bomba estalló en una tienda de Ortopedia establecida en el número 32 de la referida calle.

El explosivo destrozó el escaparate é hirió á Domingo Vallés, Jaime Terradas y Salvador Suárez, todos ellos camareros, que iban á una reunión profesional de la sociedad «La Alianza» domiciliada en la calle de Quintana.

Otro camarero, llamado Rafael Sant, resultó ileso.

Los heridos fueron conducidos al dispensario de las Casas Consistoriales.

Las heridas de Valls y Terradas son de pronóstico reservado.

Las autoridades, que acudieron al lugar del siniestro, recogieron restos de la bomba, que era de forma cilíndrica.

Estaba cargada de pólvora y cápsulas de revólver.

Las paredes y los escaparates cercanos presentan infinidad de huellas de proyectiles.

El Juzgado ha empezado á instruir diligencias, habiendo tomado declaración á los camareros heridos.

El pan, ¿tiene microbios?

La opinión de los bacteriólogos de renombre universal Roussel y Metchnikoff lo niegan terminantemente. Cocido el pan á una temperatura no menor de 250 grados, todos los bacilos mueren. El de la tuberculosis, que muere entre los 55 y 60 grados, y el del carbunco, que resiste 120, todos mueren, con todos sus esporos. Queda, pues, libre el pan al salir del horno de toda bacteria.

Conformes. Pero no basta tal descubrimiento. Es preciso ampliar más el campo de nuestra investigación.

Nada escapa, ciertamente, al paciente análisis de un microbiólogo. Y si en los productos que parecen más puros y esterilizados descubre el microscopio legiones de bacilos, si bien inofensivos, ¿qué no ocurrirá en artículos como el pan, que son objeto de un constante manoseo?

Nosotros quisiéramos que en esta cuestión pararan mientes los higienistas para juzgar si realmente hay motivos de alarma.

En efecto. Desde que el pan sale del horno hasta que llega á jurisdicción del comprador son innumerables los manoseos que sufre. El pan podrá salir del horno en perfectas condiciones de ser ingerido. Pero ¿quién nos garantiza que al llegar á nuestro poder se halla en el necesario estado de pureza?

El obrero que lo fabrica, el encargado de distribuirlo en la panadería, el carretero que lo saca de allí para llevárselo al tendero, el dependiente que uno á uno los coloca en el estante, todos han manoseado el pan á más y mejor. Y luego viene la compradora que soba el pan á su sabor: que si es blanco ó moreno, si está mucho ó poco cocido, si es de esta ó de la otra tahona, y enseguida el imprescindible apretón para ver si es del día ó atrasado. Vuelve el pan á su sitio por que no agrada á la compradora y viene otro pan á sufrir el mismo examen, todo el ejecutado con unas manos que no siempre se hallan en recomendable estado de limpieza. Y en aquel pan, que luego ingerirá alguien, quedan impregnados los miasmas, los bacilos, de muchas enfermedades, ¿Hemos de tolerar que el pan, en lugar de substancia nutritiva, venga á ser una amenaza á nuestra salud y á nuestra vida?

En el extranjero y en algunas capitales de España, como Bilbao, Vitoria, Alicante, etc., se ha empezado á obviar esta anomalía envolviendo el pan con papel de seda. La reforma, en su doble aspecto de higiene y estética, ha sido acogida por el público. Queda así reservado el pan de toda acción externa, y es la única garantía que tiene el consumidor de que todo germen patógeno ha desaparecido de él.

El caso, que tan directamente se relaciona con la salud pública, merece que los señores médicos le dediquen su atención.

H. Villanueva.

LA NOBLEZA EN PRUSIA

Prusia necesita dinero, y trata de establecer algunos nuevos impuestos. Entre ellos, la Comisión del Landtag propone los impuestos sobre títulos de Nobleza. Y he aquí la tarifa:

Para el título de duque 10.000 marcos; para el de Príncipe, 6.000; para el de conde, 3.600; para el de barón, 1.200.

Y no es esto todo. La Comisión admite que para transformar en bienes nobiliarios una simple tierra burguesa bastará al propietario pagar al fisco 12.000 marcos.

Mediante 5.000 marcos se obtendrá el título de consejero íntimo de comercio; por 3.000 el de consejero de comercio (sin intimidad); por 1000 y por 500, respectivamente, los de consejeros de Comisión, con ó sin intimidad.

Y, dado el precio á que va á ponerse la nobleza, el que no sea noble será porque no le venga en ganas.

Así todos irán ganando. ¡Hermosa manera de enriquecerse el Tesoro público, ennobleciendo á los contribuyentes!

LA SEMANA SANTA

Visitando los Sagrarios

El día de ayer transcurrió dentro de la religiosidad y recogimiento propio de la solemne fecha que se conmemoraba.

A causa de lo desapacible de la mañana y el viento que durante ella reinó, hizo que las calles no se vieran tan transitadas por los devotos fieles que de templo en templo iban visitando los sagrarios.

Realizaron este acto el gobernador de la plaza en unión de todos los jefes y oficiales francos de servicio; los alumnos de los tres primeros años de la Academia de Artillería, en correcta formación; la clase de tropa de este mismo centro militar; el Regimiento de Sitio, por baterías; guardia civil y ordenanzas del Archivo.

También recorrió á pié las estaciones, el Obispo de la Diócesis señor Miranda.

En la Catedral

A las dos y media tuvo lugar en la Catedral el solemne acto del lavatorio, cuya ceremonia se ajustó al orden de años anteriores y fué presenciada por gran concurrencia de fieles.

Una vez terminado el lavatorio nuestro ilustre Prelado ocupó la cátedra sagrada, ensalzando con su autorizada palabra aquél acto y considerando en su brillante discurso como caminos seguros para la salvación el de la Caridad y humildad de espíritu.

También en algunas de las parroquias se pronunciaron sermones del Mandato, por los oradores que habíamos indicado.

Durante toda la tarde las iglesias fueron muy visitadas.

En las calles

El tránsito por las calles fué mucho mayor, á lo que contribuyó poderosamente el haber en parte amainado el fuerte viento que al principio del día se dejó sentir.

Lucían valiosos vestidos elegantes y bellas jóvenes, que ostentaban la clásica mantilla, con artísticos prendidos de flores.

Por la noche se organizó en la Plaza Mayor un animado paseo que duró algunas horas.

El día de hoy

Lo desapacible también del día, ha deslucido en parte la solemnidad de hoy.

En todas las iglesias se han celebrado oficios.

En la parroquial de Santa Eulalia se ha pronunciado por el profesor del Seminario D. Pedro Casas, con su reconocida y elocuente oratoria, el sermón de las siete palabras, que atrajo á aquel templo gran concurrencia de fieles.

De la explicación de cada una de las palabras pronunciadas por el Divino Redentor antes de expirar en la Cruz, hizo el Sr. Casas un brillante discurso, que con gran fervor fué escuchado, por los devotos que totalmente ocupaban á última hora las naves de la iglesia.

El sermón del Sr. Casas, fué por todos los fieles muy elogiado.

Esta tarde á las seis, saldrá de la Catedral la procesión del Santo Entierro que recorrerá el itinerario de costumbre y que habrá de verse muy lucida, si el tiempo no lo impide, por el gran número de invitaciones que se han circulado.

Noticias militares

Licencias

Concediendo dos meses de licencia al Teniente Coronel de Artillería don Antonio Díaz de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, para Atenas (Grecia) Cairo (Egipto) Nápoles, Roma (Italia).

También se ha concedido un mes de licencia para Vigo, al alumno de la Academia de Artillería, D. José Denesteve y Pérez.

Matrimonios

Concediendo licencia para contraer matrimonio con doña Carmen Velasco y Velasco, al Capitán de Artillería con destino en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando don Enrique Cañedo Argüelles y Quintana.

Concediéndosela al primer Teniente de Artillería D. Eduardo González y Feijóo para contraer matrimonio con doña María de Cárcer y de Cuello.

Supernumerario

Ha solicitado quedar supernumerario sin sueldo y con destino en Gijón el Capitán de Artillería don José Caveda y Salcedo.

¡No llores, Madre mía!

¡No llores Tú, dulcísima María!
Tú se enturbian tus ojos celestiales
se apagarán los vivos manantiales
de donde brota juguetón el día.

¿Por qué has de estremecerte en la agonía
si todo un cielo de venturas vales?
No ese quejido de pesar exhales
¡que muere en tu dolor toda alegría!

¡Ahóganse en tus lágrimas las flores!
Si Tú lloras tristezas y dolores
¿qué cantarán las aves y las brisas?

Sombras será la luz, fúnebres velos
envolverán los mundos y los cielos
¡si se extingue el raudal de tus sonrisas!

Regino Martínez

SUCESOS

Por una mala jugada

Sobre las seis y media de la tarde de ayer, se encontraban en un establecimiento de bebidas, los individuos García Corrales, Eustasio Gala García, Juan Sanz Galindo, Cirilo Gala García é Higinio Monte Santa María, que se hallaban haciendo consumo y jugando á la baraja dentro de la mayor armonía.

A consecuencia de una jugada dudosa, se rompieron las hostilidades y se entabló entre ellos una acalorada discusión, saliendo á la calle desafiados para poder ventilarla y donde reanudaron la disputa dando fuertes voces y promoviendo con tal motivo un gran escándalo.

Cuando el asunto estaba en su apogeo, se interpusieron entre ellos el vigilante de segunda Emilio Camuesco y el guardia municipal Pedro Valverde, los que se hicieron cargo de los contendientes conduciéndolos á la inspección de vigilancia y restableciendo la paz.

Más tarde se les puso en libertad.

EL TEATRO EN LA CUESTA

En el día 18 del actual, tendrá lugar en este pueblo, una gran función teatral, poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos y en verso «No ganamos para sustos» la cual será representada por los jóvenes de esta localidad, Felisa Martín, Juliana García, Leocadia Borreguero, Demetrio García, Santiago de Andrés, Celedonio Peña, Florentino García, Mariano García, Demetrio Pinillos y Angel Martín, bajo la dirección de Timoteo Domínguez, terminándose la función con el bonito sainete titulado «Las piezas de convicción.»

Es de esperar que haya grande animación por el interés que despiertan en estos pueblos, funciones de esta índole que á la vez que de diversión, sirven para ilustrar.

El Corresponsal.

Cuesta.—8—4—1909

Noticias.

Se ha iniciado alguna mejoría en la enfermedad que desde hace días la retiene en cama á la señorita Encarnación García Yagüe, hermana de nuestro amigo D. Félix y de los Sres. de Rivas.

La deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Hoy celebra sus días la bella esposa de nuestro querido amigo el ilustrado comandante de Artillería, Don Darío Díez Marcilla.

Con tal motivo han sido muchas las familias que han visitado hoy á los señores de Díez Marcilla, para testimoniarles su afecto y estimación.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy respetuosa y expresiva.

Nuevo presbítero

El día 14 de Abril á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, celebrará por vez primera el Santo sacrificio de la misa, el virtuoso presbítero, D. Vidal Pérez de la Fuente.

Figurará como padrino de altar, el párroco de la citada iglesia, D. Benito de Frutos, y de honor, D. Nicolás Pérez Adrados y doña Cipriana García Martínez, tíos del celebrante.

Ocupará la cátedra sagrada en tan solemne acto, el profesor del Seminario, D. Faustino Herranz Alonso.

Damos por adelantado nuestra sincera enhorabuena al nuevo sacerdote, y le deseamos le sea fructífero tan sagrado ministerio.

De viaje

Se encuentran en esta población los comerciantes de Santa María de Nieva y Medina del Campo respectivamente, Don Felipe Villalaín y D. Luis Galván.

—Mañana sale para Huesca donde ha sido destinado, el oficial de esta Delegación de Hacienda D. José Merelo, en unión de toda su familia.

—También sale mañana para la Corte, la bella señorita Manolita López, después de haber pasado una temporada al lado de su tía D.ª Isabel López.

—Ha salido para Valladolid donde permanecerá la Semana Santa, la señorita Rosario Salgado.

Los alumnos de 3.º y 2.º año respectivamente D. Jacobo Guijarro y el Sr. Covantes que salieron de esta en bicicletas, ayer á la una de la tarde, llegaron á Madrid, sin novedad, anoche á las diez.

Enhorabuena

Con motivo de su ascenso á Capitán, se la enviamos muy cordial á nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Fernando Moreno y López de Lara, así como á su distinguida familia.

Se halla gravemente enfermo, el notario de Fuentepelayo, D. Cayetano Torres Martín.

Celebraríamos remitiese la enfermedad y hallase el enfermo mejoría.

Los Sres maestros que cobran sus haberes en Pedraza pueden pasar á verificarlo el martes próximo 13 del actual.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (124)

SYLVANDIRA

pero encierran tanto estas tres palabras: *Yo te amo*, que en pronunciándolas está dicho todo, y para decir algo de nuevo no hay más que volverlas á repetir.

—¿Estás pronta, Constanza? dijo el anciano. Miró Constanza á Rogerio como para preguntarle si debía salir del convento.

—Sí, señor vizconde, dijo el caballero: si Constanza consiente en devolvernos á todos la felicidad de que nos priva su ausencia.

Puso Constanza su mano sobre su corazón respiró, alzó los ojos al cielo, un rayo de alegría coloró su frente y apareció bella y radiante como un angel.

Sin embargo, no podía salir Constanza del convento tan pronto como se quería era preciso guardar ciertas formalidades: además Rogerio no podía permanecer allí por más tiempo. Saludó pues al vizconde, imprimió un beso en la mano de Constanza, y mientras que el padre y la hija hablaban con la superiora y preparaban su vuelta, tomaba él angustiado y sollozante el camino de Aguilhem.

Le vió entrar su madre pálido, desfigurado, le siguió hasta su cuarto, se puso á escuchar á la puerta y le oyó llorar. No comprendía la pobre señora la conducta de su hijo, se retiró á su cuarto con ademán inquieto, pues preveía alguna nueva desgracia, y lloró porque su hijo lloraba.

Bien pronto se divulgó por toda la provincia que el vizconde de Beauzerie y el caballero de Aguilhem habían ido juntos á hacer una visita á Constanza al convento, y que de resultas no quería profesar la novicia.

Vió todo el mundo en esto un inesperado cambio de los sentimientos religiosos á los mundanos, y creyeron que habría una pronta solución de las antiguas querellas entre las dos familias. Constanza misma no dudaba de su felicidad venidera, y tenía gran fé en Rogerio: ¿cómo podía dudar cuando al cabo de tres años venía á buscarla más amante, más enamorado que nunca?

En efecto, en medio de todos los accidentes y acontecimientos de su vida no había olvidado Rogerio un solo instante su primer amor. El amor que había experimentado por Sylvandira no era más que un sentimiento sensual, la fascinación de la belleza digámoslo así: un amor que no reposaba sobre ningún sentimiento elevado, un amor lleno siempre de inquietudes y celos mientras que el amor experimentaba por Constanza era un sentimiento de felicidad; pero esta felicidad era cruelmente turbada por el recuerdo de la catástrofe de Marsella.

Llegaba á olvidar algunas veces esa terrible noche; entonces se pintaba en su rostro la más completa alegría, una sonrisa llena de inefable felicidad vagaba por sus labios; pero de pronto se ponía pálido como la muerte, se erizaban sus cabellos, un sudor frío inundaba su frente: pues creía ver desaparecer entre la parda bruma de los mares la goleta que huía en dirección á Tunez.

Como ya hemos dicho había manifestado Rogerio á Constanza el deseo de llevar luto por espacio de un año, y Constanza había aprobado su voluntad. No la había hablado el caballero una sola palabra de casamiento; pero es, que había permanecido fiel á pesar de su infidelidad, no creyó necesario hablar de una unión que tanto tiempo hacía estaba contratada delante de Dios. Resultó, pues, que cuando Rogerio, que esperaba que el ruido de la capital le haría olvidar los terrores que le atormentaban, dijo, bajo pretesto de arreglar sus asuntos tanto tiempo abandonados, que iba á hacer un viaje á París, no opuso Constanza ninguna objeción, y se contentó con preguntar cuándo pensaba volver.

—Lo más pronto que pueda, respondió Rogerio, y esta respuesta fué suficiente para la confiada niña.

Se despidió en vista de esto de barón, de la baronesa, del abad Dubuquoi, de *Cristóbal*, de *Castor*, y después de haber escrito á marqués de Crettè que tendría el gusto de abrazarle dentro de ocho días partió á jornadas sumamente cortas. Pero al tercer día no pu-

Traidora agresión

Nos dicen de Cuéllar que el honrado vecino de aquella localidad Elías Muñoz, fué víctima de un traidor atropello en la noche del 5 del actual.

Tranquilamente se dirigía á su domicilio Elías, cuando con rapidez inesperada, fué herido, por la espalda, de dos puñaladas, dándose los agresores precipitadamente á la fuga.

El estado del herido es desesperado temiéndose fallezca de un momento á otro.

Los autores de tan bárbaro hecho no ha sido habidos.

En el Matadero

Siguiendo la tradicional costumbre, han sido muchas las personas que esta mañana han asistido al matadero, para admirar los muchos y magníficos ejemplares que en el día de hoy son sacrificados.

La mayoría de ellos llamaron grandemente la atención por sus arrobas carniceras y en especial las dos reses vacunas presentadas por D. Santiago Herranz, por lo bien criadas y esbeltez de su estampa.

En Zamarramala

Como en años anteriores, esta noche á las ocho y media, se verificará la procesión del Santo Entierro en el cercano pueblo de Zamarramala.

A ella asistirán las autoridades de aquella localidad é irá acompañada de una banda de música.

Caída

Hoy á las nueve de la mañana tuvo la desgracia de caerse en su casa, Castillejo número 7, el niño de dos años, Angel Calle, produciéndose una fuerte distensión de los ligamentos de la región rotuliana izquierda.

Después de asistido en la casa de socorro, pasó á su domicilio.

Un beodo

A las seis de la tarde de ayer fué conducido por varios guardias á la casa de socorro, un individuo transeunte que se encontraba en completo estado de embriaguez llamado Tomás Uñet y que en San Millán por efecto de su descomunal borrachera, se hallaba promoviendo un gran alboroto.

En el citado establecimiento benéfico se le administró, no sin grandes esfuerzos, por el practicante de guardia una buena dósis de amoniaco, que refrescó sus perturbados sentidos.

Orden de la plaza

Con el fin de unificar las demostraciones de respeto y consideración que merecen los actos públicos de nuestra Santa Religión, por parte de los individuos del Ejército que guarnecen y residen en esta plaza, con los severos principios de la disciplina militar, considero conveniente recordar que todos los sres. Jefes, oficiales y tropa que presencien aisladamente el paso de una procesión saludarán á las Imágenes y Atributos Sagrados, en la forma que previene el Reglamento Táctico permaneciendo en el primer tiempo mientras pase por su frente y reservando unicamente el descubrirse para los casos en que fuera el Santísimo Sacramento.

Los Sres. primeros Jefes de los Cuerpos y dependencias de esta guarnición darán conocimiento de esta orden á sus subordinados, exigiendo y vigilando su más exacto cumplimiento en la manera de tributar el debido homenaje á las manifestaciones externas del culto católico, que es la Religión del Estado.

***

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Caja de Recluta, miento D. Fernando Bandín.

Hospital y provisiones tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador.—Heredia.

Caída casual

Ayer á las tres de la tarde, se presentó en la casa de Socorro acompañado de su tía, reclamando asistencia facultativa el niño de 5 años, Cecilio Montes, que sufría una herida cortante en la parte media de la región mentoniana.

Hubo que darle dos puntos de sutura.

La herida se la produjo al caerse por la escalera de su casa.

Después de curada la herida, que fué calificada de pronóstico reservado, pasó á su domicilio calle del Sol número 2.

Denuncia de caza

La guardia civil de esta capital ha denunciado ante el Juez municipal de Espirdo, un vecino de aquella localidad, por haberle sorprendido dedicándose al ejercicio de la caza.

«El Pensamiento»

En esta elegante sociedad se celebrarán el domingo primero de Pascua, dos bailes y funciones teatrales, por distinguidos aficionados de esta localidad que serán amenizados por una escogida banda de música.

Nuevo uniforme

Los alumnos de la Academia de Artillería usarán el nuevo uniforme:

Ros con funda, bombillo, madroño y plumero; gorra de plato, gorro, guerrera pantalón con trabillas, impermeable, capote ruso, polainas de paño, polacas, botas de una pieza, sable con cordón portasable y tirantes, espadín y guantes blancos.

Para las secciones montadas de cuarto y quinto año:

Broches, media bota de charol, espuelas, guantes de color de avellana, bandolera y cefiidor blancos y forrajera.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el genial artista Daniel Zuloaga.

Reciba por anticipado nuestra más expresiva felicitación.

La fiesta de San Marcos

Durante los próximos festejos que se celebrarán en el barrio de San Marcos para conmemorar la festividad de su santo Patrón, las calles de aquellas barriadas lucirán iluminaciones y se organizarán algunos bailes de sala.

Roturación de terreno

Por roturar 35 metros de longitud por uno de latitud, en el camino que conduce de Yanguas á Carbonero de Ahusín, lindante con una finca de su propiedad, ha sido denunciado por la guardia civil de este último pueblo, un vecino del mismo.

«Femina»

El día 1.º ha aparecido el quisito número de esta original y elegante revista, que ha venido ya á acreditar la mejor prueba de que las artes gráficas se cultiva en nuestro país con tanto éxito por lo menos, como en el extranjero.

En su portada reproduce «FEMINA» un retrato de la Infanta Doña Isabel, pintado por Sorolla, que es una maravilla de dibujo y de parecido. Completan este in formación del insigne pintor, otros dos retratos de la Marquesa de Santillana y de la hija de los Marqueses de Viña Gonzalo y Salabert.

Figuran asimismo en el sumario de esta preciosa ilustración, un cuento de la Condesa de Pardo Bazán. «La Guardiana», un artículo de Cristóbal de Castro, «Las Mujeres», una bonita plana dedicada á las Lolas en su fiesta onomástica, y otras informaciones interesantes y de actualidad, entre ellas las que se refiere al pintor José Llaneces, como retratista de mujeres.

«FEMINA» ha conseguido en poco tiempo nivelarse y acaso rebasar los límites de otras revistas semejantes que en el extranjero gozan fama justísima.

Enferma

Continúa la gravedad en la enfermedad que padece, la esposa del interventor de esta Delegación de Hacienda señor Saicedo.

Mucho celebraríamos experimentara una notable y rápida mejoría.

Corte de leña

Ha sido denunciado por la guardia civil de la Pradera un vecino de San Ildefonso, por corte fraudulento de leña llevado á cabo en los pinares de aquel Real Sitio.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo por crónicas que sean, aunque tengan una antiguedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Sin sesión

El miércoles no celebró sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de concejales.

Mañana sábado, tendrá lugar en segunda convocatoria.

Pastoreo abusivo

Por la Guardia civil de Otero de Herreros, Madernelo y Carasolas, han sido denunciados tres sujetos por apacentar ganado en propiedades ajenas.

Si todavía existen hoy débiles y enfermizos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

MERCADOS

Segovia 9

Trigo: Sigue cotizándose á 53 reales fanega.

Cebada: Se han vendido otras 50 fanegas á 31 reales.

Valladolid 7

Han entrado en este mercado 400 fanegas de trigo pagándose á 53 25 reales fanega.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva 6

El aspecto de los campos es de todo bueno.

El mercado regularmente cotizándose:

Trigo á 52 reales las 94 libras.

Id. Común á 51.

Centeno á 33.

Cebada á 28.

Algarrobas á 34.

Avena á 18.

Patatas á 7 reales arroba.

El Corresponsal

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4'30t.)

En Palacio

Se ha celebrado en Palacio y en la Capilla pública el acto de la adoración de la cruz con inusitada concurrencia habiendo asistido á él todas las personas reales.

Reos indultados

En el acto de la Adoración Su Majestad el Rey ha indultado á siete reos que estaban condenados á muerte, por las Audiencias que se dirán:

José Antonio Díaz Solís, Audiencia de Sevilla.

—Juan Santa María Sebastián.

—Valeriano Santo Domingo.

—Francisco Gil.

Estos tres de la Audiencia de Sevilla.

—Juan Francisco Collado, Audiencia de Cuenca.

—Clemente Roldán Herrero, Audiencia de Madrid.

—José Cortizo Rivas, Audiencia de la Coruña.

—Antonio Bayona, Audiencia de Córdoba.

Romería

Esta mañana se ha celebrado, con una concurrencia verdaderamente extraordinaria, la tradicional romería, titulada de la Cara de Dios.

Procesión

Se ha celebrado la procesión del día esta mañana habiendo salido de San Ginés.

Hubo algunas carreras y alguna alarma, por virtud de la mucha aglomeración de gente, pero no hubo que registrar incidente alguno desagradable.

En la Catedral

Se han celebrado en la Catedral con la solemnidad acostumbrada, los oficios divinos.

Durante la celebración de éstos se entró un individuo en el templo gritando desaforadamente y dando vivas al Papa Rey y á otras personas.

En el acto fué detenido, y es creencia general, que no está en el pleno uso de sus facultades.

Durante el solemne acto, el Obispo de Sión, presentó á Su Majestad cinco expedientes de indulto, con el ceremonial y palabras de rúbrica.

Hubo un desfile brillantísimo que fué presenciado por los Monarcas y por una inmensa multitud de personas.

Creyóse que inmediatamente de terminar el desfile S. M. el Rey se trasladaría á la Calatrava como ha hecho en años anteriores, y con este motivo se aglomeró mucha gente en tal sitio para presenciar la llegada de D. Alfonso.

El Rey salió de Palacio y se dirigió al de la Infanta Teresa.

Barcelona

Noticias de la ciudad condal dan cuenta de haber estallado un barreno, en la calle de la Diputación habiendo sembrado la consiguiente alarma en la calle citada y en sus inmediaciones.

A pesar de que se dice fué un barreno aun no se tiene seguridad completa de que no es lo que ha producido el pánico un petardo.

Castro grave

De París dicen que en Fardefrau, se encuentra Castro bastante grave, á consecuencia de habérsele abierto nuevamente la herida, que le quedó, por efecto de la operación quirúrgica que se le hizo últimamente en Berlín.

Un naufragio

Participan de Málaga que en Tore de Mar ha naufragado una barca, pereciendo en la catástrofe tres individuos y salvándose por milagro los otros siete que iban en ella.

Próximo Consejo

Mañana es esperado el señor Maura por la mañana en Madrid, y se cree que por la tarde se reunirán los consejeros de la Corona.

[illegible] ...... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid ...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.